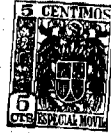


15 6.861



S.E.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por diez años en España, por: "Aparato triturador de hielo", a favor de Don Javier ECHANIZ ARISTIZABAL, residente en Vergara (Guipuzcoa), Paseo de España, número 2.-

.oo.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.

La presente patente de introducción se refiere a un aparato triturador de hielo que con muy poco esfuerzo personal puede convertir en pequenísimas partículas análogas a la nieve los trozos de hielo de tamaño apropiado con que se le cargue.

5 A esa ventaja de la pequeña energía necesaria se une la de una limpieza absoluta y gran facilidad de manejo.

10 Esencialmente el aparato consiste en un recipiente curvado de forma tal, que una de sus partes queda abierta hacia arriba para la carga de los trozos de hielo y la otra, es de forma cilíndrica, con sus generatrices paralelas al piso que soporta el aparato. En esa parte cilíndrica se alojan los mecanismos que realizan el trabajo sobre el hielo y para la salida de la "nieve" tiene un orificio apropiado, debajo del cual puede colocarse la vasija en que haya de recogerse el hielo picado.

15 La disposición mecánica que logra el raspado del hielo se reduce a un eje que gira dentro de un alojamiento apropiado unido al recipiente antes citado, a cuyo eje en la parte que queda exterior al aparato se une un volante con manubrio para accionar el aparato, y en la situada en el interior de éste se monta la rueda porta-cuchi-



llas, que como su nombre indica lleva montadas las cuchillas que al raspar el hielo, producen las pequeñas partículas que hemos denominado "nieve".

5 Aunque el hielo en trozos cargado en el aparato toma por su propio peso contacto con esa rueda porta-cuchillas, para asegurarle e incluso aumentarle si procede, se añade al aparato esquematizado, un plato prensador, giratorio alrededor de un eje solidario del recipiente, curvo, unido a una palanca que sirve para ejercer sobre el hielo que se trabaja la presión que se juzgue necesaria.

10 Esa palanca tiene un brazo convenientemente dispuesto para que tropiece en el recipiente curvo antes de que el plato prensador pueda llegar a las cuchillas y estropearlas.

15 La duración de la máquina es indefinida por ser fácilmente cambiables las cuchillas, que se fijan a la rueda porta-cuchillas unicamente por los correspondientes juegos de tornillos.

A su vez la rueda porta-cuchillas se puede montar y desmontar con toda facilidad en su eje, mediante un tornillo de presión para facilitar el recambio de las cuchillas.

20 Todo el aparato se sostiene sobre un pedestal unido a su vez a una base que se fija sólidamente sobre una mesa etc.

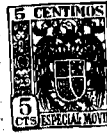
Para facilitar la inteligencia de la presente patente de introducción en los adjuntos dibujos, se representa una forma de ejecución dada a título de ejemplo de realización.

25 La fig. 1 representa una proyección vertical del conjunto del aparato triturador de hielo establecido de acuerdo con lo que se reivindica en la presente memoria descriptiva.

La fig. 2 es la proyección horizontal del mismo aparato a que se refiere la proyección representada en la anterior figura. Para mayor claridad se presentan ambas proyecciones correspondiéndose.

30 La fig. 3 se refiere a la rueda porta-cuchillas.

La fig. 4 corresponde al detalle de una de las mencionadas cuchillas.



En las figuras 1 y 2, los diversos números representan las distintas partes del aparato con sujeción a la siguiente pauta:

-1- es el recipiente, unido por su parte inferior al pedestal de sustentación, y que en su parte superior izquierda presenta la boca de carga.

-2- es la palanca del plato prensador del hielo cargado, colocada en su posición inferior; en la misma figura se representa de puntos, esa palanca en su posición superior. Gira alrededor del eje -12-.

También en la figura, se ve el pequeño brazo unido a la palanca -2-, para que tropezando en el borde del recipiente -1-, evite que el plato prensador pueda llegar a chocar con las cuchillas estropeándolas.

-3- es el volante para el manejo de la máquina mediante el manubrio -6- con la empuñadura -7- giratoria alrededor del eje -5-.

-4- es el alojamiento del eje de dicho volante -3-.

-8- es la unión de la rueda de cuchillas al mencionado eje.

-9- es el tornillo de presión que asegura dicha unión.

-10- son las cuchillas.

-13- es el pasador del eje de giro de la palanca del plato prensador.

= N = = = O = = = T = = = A = =

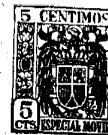
La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Aparato triturador de hielo, caracterizado esencialmente por estar constituido por un recipiente de forma apropiada para recibir por la parte superior la carga del hielo a triturar, sustentar el mecanismo de raspado en la inferior y dejar pasar las partículas de hielo formadas por un orificio practicado convenientemente en el fondo.

2.- Aparato triturador de hielo, según lo reivindicado en el

158861

- 4. -



punto 1, caracterizado por un eje que en el exterior del aparato lleva volante y manubrio o disposición análoga por ejemplo un motor para accionarle y en la parte interior una rueda porta-cuchillas, montada del modo conveniente para que facilmente se puedan recambiar dichas  
5 cuchillas.

3.- Aparato triturador de hielo, según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado por un plato prensador del hielo que ha de raspase unido a una palanca giratoria alrededor de un eje fijo al recipiente principal del aparato, cuya palanca lleva un brazo de  
10 forma y colocación convenientes para que tropiece con el borde de dicho recipiente antes de que el plato prensador tome contacto con las cuchillas, evitando así el deterioro de estas.

4.- "Aparato triturador de hielo".- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos  
15 que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 22 de abril de 1942.



*Handwritten signature or name in the top right corner.*



Fig. 4

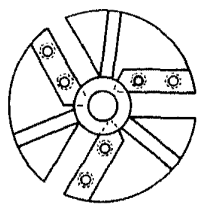


Fig. 3

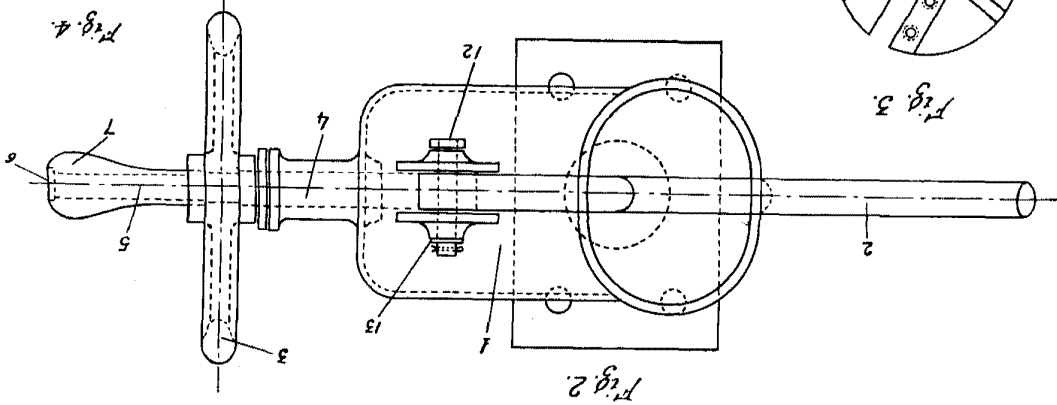


Fig. 2

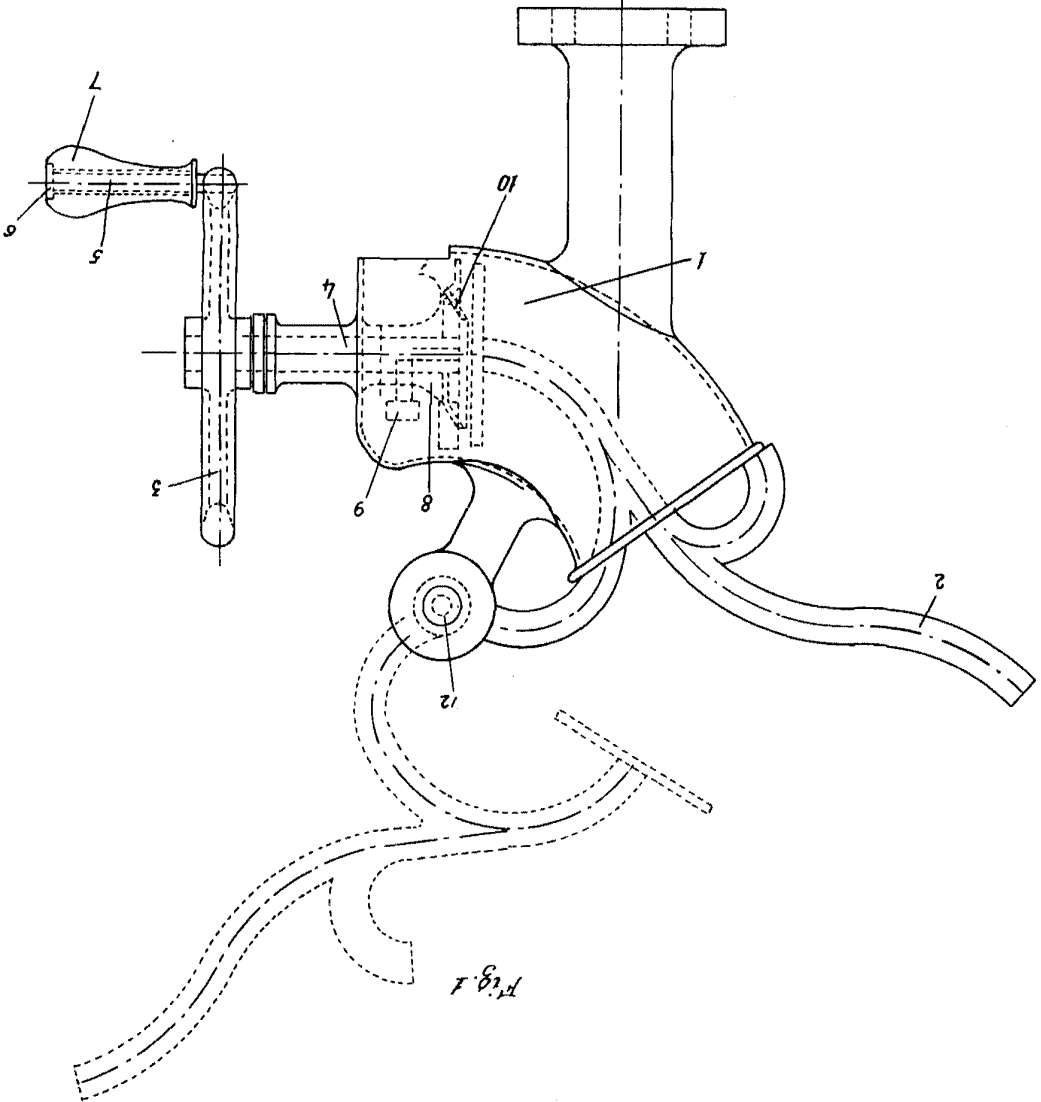


Fig. 1